233
20-1

Comité Ejecutivo Provincial
Avda. 3 de mayo nº 32; 38.005 Sta. Cruz de Tenerife
Tfno: 922.849.514 // Fax: 922.220.306
E-mail: cep.tenerife@cepolicia.com

R° Sda nº: 7/11

en calidad de Secretaria General Provincial del Sindicato del Cuerpo Nacional de Policía, Confederación Española de Policía CEP, **COMUNICA**:

Que por numerosas quejas de afiliados llegadas a este Sindicato se expone lo siguiente:

1.- En la Comisaría de Distrito Norte sito en la C/ Ramón Pérez de Ayala, Segunda Planta, se encuentran ubicados los Grupos de Investigación.

Que el estado de las paredes de uno de esos Grupos de Investigación, concretamente el Grupo que investiga los Delitos contra el Patrimonio, es lamentable por la suciedad que tienen las mismas, además de encontrarse los embellecedores de algunos enchufes fracturados con el consiguiente peligro de hallarse los cables por fuera de la pared, teniendo en cuenta que en el mencionado Grupo se tramitan numerosas diligencias donde acuden muchos denunciantes, víctimas, abogados...., es por lo que este Sindicato **SOLICITA**:

EL PINTADO DE LAS PAREDES ASÍ COMO LA SUSTITUCION DE LOS EMBELLECEDORES DE LOS ENCHUFES QUE SE ENCUENTREN FRACTURADOS.

2.- Igualmente y dado al volumen de trabajo que se gestionan en ambos Grupos de Investigación y además con resultados positivos en asuntos esclarecidos, carecen de un equipo Fax en su Secretaría, teniendo que desplazarse los funcionarios a la primera planta, Secretaría de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras para gestionar vía Fax todo los trámites que conlleve la utilización del mismo, es por lo que este Sindicato **SOLICITA**:

UN EQUIPO DE FAX que se ubique en la Secretaría de los Grupos de Investigación dado al volumen de trabajo que se gestionan en los mismos, además de evitar el extravío de la documentación por tener que trasladarse de una planta a otra.

3.- El Grupo de menudeo creado recientemente en la reseñada Comisaría, se encuentran realizando los servicios a pie ya que carecen de vehículo K, no habiéndose asignado ninguno desde que se creó, por lo que al ser necesario por las labores que realizan, es prioritario poseer al menos un vehículo, por lo que este Sindicato SOLICITA:

UN VEHICULO K (Camuflado) puesto que si no hay medios materiales en un Grupo, es muy difícil llegar a la efectividad de los servicios.

S/C de Tenerife, a 20 de Enero del 2011

La Secretaria General Provincial

COMISARIA C.N.P ROBAYNA. GESTION ECONÓMICA.
-S/C TENERIFE-